



SESION ORDINARIA DEL ORGANO PLENO

DIA.- 5 de Junio de 2.020.

HORA.- 19 Horas

LUGAR.- Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Por la presente cito a Uds. Para que concurra a la Sesión Ordinaria de Pleno a celebrar de acuerdo con el día, hora y lugar indicados y con arreglo al ORDEN DEL DÍA que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos documentos se relacionan con los asuntos incluidos en la Convocatoria al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las Actas pendientes de sesiones anteriores. (Extraordinarias de 21 de Octubre de 2.019 y de 2 de Diciembre de 2.019, así como la Extraordinaria-Urgente de 26 de Diciembre de 2.019).
- 2.- Dación de cuentas de actuaciones realizadas al amparo del Decreto de Alarma con motivo del COVIP-19.
- 3.- Aprobación, si procede, de encomienda de gestión entre la Diputación de Almería y el ayuntamiento de Purchena para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal al servicio de la administración, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello electrónico.
- 4.- Aprobación, si procede, de Delegación en la Diputación Provincial de Almería de las facultades de inspección de la tasa por la utilización privativa o aprovechamientos especiales del Dominio Público Local.
- 5.- Líneas fundamentales o Marco presupuestaría 2.020- 2.021-2.022 y 2.023.
- 6.- Aprobación provisional, si procede, de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de Tanatorio Municipal.
- 7.- Aprobación, si procede, de solicitud de Convenio de Cooperación a la Diputación de Almería para la ejecución conjunta de obras y servicios de competencia municipal con cargo al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).
- 8.- Aprobación, si procede, del procedimiento de gestión preventiva frente al COVID-19 en el Ayuntamiento de Purchena.
- 9.- Entrega de Decretos y Resoluciones de Alcaldía.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

En Purchena a 1 de Junio de 2.020
EL ALCALDE

Fdo.- Juan Miguel Tortosa Conchillo.

Código Seguro De Verificación	pb+GVFn4KTuNKv04hEf1Dg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Miguel Tortosa Conchillo - Alcalde Ayuntamiento de Purchena	Firmado	01/06/2020 10:47:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pb+GVFn4KTuNKv04hEf1Dg==			